

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 2515** *Resolución de 25 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 44, de 24 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe de Servicios a la Ciudadanía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Monforte de Lemos, 25 de febrero de 2015.—El Alcalde, Severino Rodríguez Díaz.